

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**26542** *ATTEST CONSULTING, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)*  
*INVERSIONES ANTALIA, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial.

De conformidad con los artículos 242 y 254 LSA, se hace público que la Junta General y Universal de Socios de la Sociedad Attest Consulting, S.L. celebrada el 30 de junio de 2009, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la Sociedad, que transmitirá parte de su patrimonio a una sociedades de nueva creación, que girará bajo la denominación social de Inversiones Antalia, S.L. La escisión se acordó conforme al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, con la aprobación del Balance de Escisión cerrado al 30 de abril de 2009.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión así como el derecho de los acreedores de la Sociedad a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 LSA, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión.

Bilbao, 28 de julio de 2009.- La totalidad de los miembros del Consejo de Administración por unanimidad, don Angel Alameda Bustinza, Presidente; don Ignacio Javier Barainca Vicinay, Secretario; don Jose Miguel Albisu Tristán y don Jorge Urizar Urraza.

ID: A090061080-3